



A combatir ilegalidades constructivas llamó la Gobernadora de la provincia, Teresita Romero Rodríguez durante reunión del Consejo de Gobernación en Sancti Spíritus.

El control de Planificación Física y los inspectores del territorio sobre estas violaciones deben alcanzar mayor rigor para que sea posible la paulatina eliminación del flagelo.

Un número de 253 ilegalidades fueron erradicadas durante el 2021, saldo que aún mantiene 148 por resolver. Sólo una parte entre 40 de las 5 942 ilegalidades erradicadas en los últimos nueve años.

Los municipios de Sancti Spíritus, Trinidad de Cuba y Cabaiguán se reportan con las mayores irregularidades, mientras que la Sierpe y Yaguajay destacan por su buena gestión.

De igual forma los mecanismos gubernamentales legalizarán más de 100 viviendas en las que habitan un aproximado de 400 personas, pertenecientes a focos ilegales.